

BASES PARA EL CONCURSO EN LAS REDES SOCIALES EL I DÍA DEL COMERCIO

1º.- El sábado 24 de noviembre de 2018, con motivo de la celebración del I DÍA DEL COMERCIO se va a realizar un concurso en Facebook e Instagram cuyos ganadores obtendrán un Samsung Galaxy A8.

2º.- Proceso de participación:

Realizar una fotografía en el interior de un comercio de proximidad adherido a la campaña en el que se esté efectuando una compra el sábado 24 de noviembre de 2018 y subirla a una de las redes sociales de ECOS (Facebook e Instagram) etiquetándola con el hashtag **#yocomproeneldiadelcomercio**.

Hacerse seguidor de la página de ECOS en Facebook (comerciozaragoza) o en Instagram (comerciozaragoza) dependiendo a la que se haya subido la foto.

Los establecimientos participantes en la campaña se identificarán con el distintivo del DÍA DEL COMERCIO y se pueden consultar en www.ecos.es.

3º.- Únicamente podrán participar en el concurso aquellas fotos que se hayan realizado y publicado en las redes sociales de ECOS el sábado 24 de noviembre, DÍA DEL COMERCIO, y estén debidamente etiquetadas.

4º- Los participantes no podrán subir la misma fotografía a Facebook e Instagram, sino que tendrán que ser fotografías distintas.

5º.- En ningún caso pueden optar al premio personal relacionado con la empresa en la que se ha realizado la fotografía, ni familiares hasta 2º grado de consanguinidad ni afinidad.

6º.- Los ganadores se designarán el martes 27 de noviembre, para ello se realizará un sorteo entre todos los participantes eligiendo un ganador por cada una de las redes sociales,

7º.- Desde ECOS, se contactará con los ganadores, que dispondrán de dos días para aceptar el premio. En caso de que los ganadores no reclamen el premio, éste quedará desierto.